



TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Especificaciones Técnicas

PROCESO COMPRA MENOR

Adquisición material para mantenimiento planta eléctricas TSS Naco

TSS-DAF-CM-2021-0009

PUBLICADO 24 MARZO 2021

INVITACION APRESENTAR OFERTAS

La Tesorería de la Seguridad Social (TSS) les invita a participar en el proceso de referencia **TSS-DAF-CM-2021-0009**, a los fines de presentar su mejor Oferta para el **Adquisición materiales para mantenimiento plantas eléctricas TSS Naco**. La presente invitación se hace de conformidad con el Artículo No. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en LA Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

OBJETO DEL PROCESO

Adquisición materiales para mantenimiento plantas eléctricas TSS Naco.

RECEPCION DE PROPUESTAS

Las propuestas serán recibidas exclusivamente **a través del Portal Transaccional** de la Dirección General de Contrataciones Públicas. La fecha límite para presentar propuestas es **el 29 de marzo 2020 a las 11:00 a.m.** Pasada esta hora no se recibirán más propuestas.

Para la presentación en línea a través del Portal, el proveedor deberá haber gestionado su usuario y vinculación del mismo a su RPE (membresía), mismos que pueden realizarse en línea a través del www.portaltransaccional.gob.do

Para conocer cómo registrar un usuario en el Portal Transaccional, los interesados pueden acceder al tutorial denominado "¿Cómo crear un usuario del Portal Transaccional?" disponible en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=BQhZ5iwAwG0>.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Ítem	Actividad Comercial	Rubro	Cant.	Descripción	Requisito Imprescindible
1	40160000	40161504	1	Filtro de aceite BD-1403	<ul style="list-style-type: none">Fabricados en Japón o Estados UnidosFoto del artículo cotizado
2	40160000	40161503	1	Filtro de gasoil BF-798	<ul style="list-style-type: none">Fabricados en Japón o Estados UnidosFoto del artículo cotizado
3	40160000	40161503	1	Filtro de gasoil BF-899	<ul style="list-style-type: none">Fabricados en Japón o Estados UnidosFoto del artículo cotizado
4	40160000	40161504	1	Filtro de aceite BD-1502	<ul style="list-style-type: none">Fabricados en Japón o Estados UnidosFoto del artículo cotizado
5	40160000	40161505	2	Filtro de aire 11210	<ul style="list-style-type: none">Fabricados en Japón o Estados UnidosFoto del artículo cotizado
6	40160000	40161516	2	Elementos del filtro de línea de gasoil PF-110	<ul style="list-style-type: none">Foto del artículo cotizado
7	15120000	15121501	20	Galón de aceite 15w-40	<ul style="list-style-type: none">Aceites semi sintéticos fabricados en Estados UnidosFoto del artículo cotizado
8	25170000	25174004	8	Galón de coolant 50/50	<ul style="list-style-type: none">Fabricados en Estados UnidosFoto del artículo cotizado

DOCUMENTOS A PRESENTAR

- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) **Subsanable**
- Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) **Subsanable**
- Formulario SNCC.F.033 Oferta Económica. En caso de diferencia entre este y lo digitado en el Portal Transaccional de la DGCP prevalecerá lo digitado en el Portal. **No Subsanable**
- Foto exacta de cada uno de los artículos cotizados. **Subsanable**



- Documento que acredite el compromiso de entrega dentro de los 3 días siguientes a la Notificación de Adjudicación. **Subsanable.**
- Oferta técnica con el detalle, marca y característica de los artículos cotizados. **Debe constar por escrito toda descripción y requisitos mínimos solicitados. No Subsanable.**
- Documento "Recepción y Lectura del Código de Ética" debidamente firmado y sellado. El Código de Ética y el Volante están publicados en nuestro portal tss.gob.do sección Transparencia – Compras y Contrataciones, el Código de Ética de la institución en su última versión del mes de julio 2019. **Esto solo aplica para aquellas empresas que no lo hayan depositado en los registros de la TSS. Subsanable.**

CRITERIOS DE EVALUACION Y ADJUDICACION

- ❖ Se evaluará el cumplimiento de los requisitos técnicos y de documentación bajo la modalidad **cumple/no cumple.**

Documentación de Credenciales

Documento	Criterio	Calificación
Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) Subsanable	Se encuentra dentro de la propuesta técnica a más tardar el período de subsanación	Cumple
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) Subsanable	Se encuentra dentro de la propuesta técnica a más tardar el período de subsanación	Cumple
Formulario SNCC.F.033 Oferta Económica. No Subsanable	Se encuentra dentro de la propuesta en la fecha límite para recepción de propuestas. En caso de diferencias entre lo indicado en este formulario y lo digitado en el portal, prevalecerá lo digitado en el portal	Cumple
Documento que acredite el compromiso de entrega dentro de los 3 días siguientes a la recepción de la Orden de Compras. Subsanable.	Se encuentra dentro de la propuesta técnica a más tardar el período de subsanación	Cumple
Documento "Recepción y Lectura del Código de Ética" debidamente firmado y sellado. El Código de Ética y el Volante están publicados en nuestro portal tss.gob.do sección Transparencia – Compras y Contrataciones, el Código de Ética de la institución en su última versión del mes de julio 2019. <u>Esto solo aplica para aquellas empresas que no lo hayan depositado en los registros de la TSS. Subsanable.</u>	Se encuentra dentro de la propuesta técnica a más tardar el período de subsanación	Cumple
Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la DGCP (<u>no es necesario enviar el RPE, será validado en línea en el Portal Transaccional</u>)	En el Registro de Proveedores del Estado se encuentra activo, con menos de 2 años de actualización, cuenta con la actividad comercial correspondiente a cada artículo en los que participa, consta que tiene cuenta registrada como beneficiario en DIGECOG.	Cumple
Estar al día en el pago de sus obligaciones en la TSS y la DGII (<u>no es necesario enviar los documentos, serán validados en línea por la institución</u>)	Se encuentra al día en sus obligaciones fiscales y de Seguridad Social	Cumple

Documentación Técnica

Documento	Criterio	Calificación
Imagen de empaque y artículos cotizados, de acuerdo a la siguiente relación. Subsanable	Se encuentra para cada artículo cotizado dentro de la propuesta técnica a más tardar el período de subsanación. La empresa no calificará para los artículos que no presente imagen o que en empaque y/o artículo no indique las condiciones solicitadas.	Cumple
Oferta técnica con el detalle, marca y característica de los artículos cotizados. Debe constar por escrito toda descripción y requisitos mínimos solicitados. No subsanable	Se encuentra dentro de la propuesta técnica. Incluye marca, unidad de medida, y demás características de cada artículo cotizado. La empresa no calificará en los artículos que no tengan indicado los detalles y requisitos mínimos requeridos.	Cumple

- ❖ La evaluación de la oferta económica y adjudicación se hará por ítems únicamente a aquellas empresas que cumplan con cada uno de los requisitos técnicos y documentación solicitados para cada ítem. Todos los requisitos indicados deben encontrarse impresos en el empaque y/o el artículo cotizado. No cumple en cualesquiera de los requisitos indicados implica la desestimación de la propuesta.

TERMINOS Y CONDICIONES

- ❖ Para ser evaluada y adjudicada la propuesta el proveedor debe encontrarse inscrito en el Registro de Proveedores del Estado y encontrarse al día en sus obligaciones fiscales y de Seguridad Social.
- ❖ No se acepta variación en los precios ofertados, la remisión de la propuesta indica la aceptación de lo establecido en los presentes Términos de Presentación de Propuestas.
- ❖ Para ser adjudicado, la empresa debe, al llegar la fecha límite de subsanación: encontrarse al día en sus obligaciones fiscales y de Seguridad Social, remitir toda documentación subsanable, tener RPE vigente y activo con fecha de actualización de menos de dos (02) años, contar con una cuenta registrada como Beneficiario en DIGECOG y contar en el RPE con la actividad comercial correspondiente al rubro del objeto del proceso.
- ❖ Si por el no cumplimiento de estas obligaciones por parte del adjudicatario la Tesorería se ve imposibilitada de recibir los bienes y servicios objeto de la presente contratación, el contrato podrá ser rescindido dando pie a la adjudicación de la empresa que haya quedado en segundo lugar o a un nuevo proceso.
- ❖ La remisión de la cotización indica la aceptación de los términos establecidos.

ERRORES NO SUBSANABLES

Los errores NO subsanables en este proceso son:

- Omitir cualquiera de los documentos **No Subsanables**.
- Omitir la Presentación de Oferta Económica.
- Omitir las características y requisitos mínimos requeridos en cada ítem
- Presentar la oferta en moneda diferente a Pesos Dominicanos.
- No estar al día en sus Obligaciones Fiscales y de Seguridad Social en la fecha límite de subsanación.
- No estar inscrito en el Registro de Beneficiarios en la fecha límite de subsanación.

Nota: Las subsanaciones de los documentos deben hacerse dentro del período de subsanación establecido en el cronograma, de lo contrario la propuesta será rechazada sin más trámite.

CONDICIONES DE PAGO

- La gestión del pago se iniciará una vez recibidos los bienes y servicios solicitados, para lo cual la empresa adjudicataria deberá emitir una factura con Comprobante Gubernamental.
- El pago se realizará dentro de los veinticinco (25) días laborales siguientes a la fecha de vencimiento de la factura.

- En cada factura podrán ser solicitadas Certificaciones de la DGII y TSS a los fines de gestionar el pago.
- La empresa adjudicataria deberá mantenerse en todo momento al día con sus obligaciones fiscales y de seguridad social, para poder recibir los pagos correspondientes los bienes y servicios ofertados. En ese sentido, si por el no cumplimiento de estas obligaciones por parte del adjudicatario la Tesorería se ve imposibilitada de recibir los artículos objeto de la presente contratación, el contrato podrá ser rescindido dando pie a la adjudicación de la empresa que haya quedado en segundo lugar o a un nuevo proceso.
- Los pagos se harán por transferencia bancaria a la cuenta que el proveedor tenga registrada en DIGECOG, por lo que para recibir los pagos el suplidor debe encontrarse registrado como beneficiario en la Dirección General de Contrataciones Públicas y tener cuenta registrada.
- La Tesorería de la Seguridad Social realiza retención del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo con las Normas Legales Vigentes de la Dirección General de Impuestos Internos.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	Fecha
Publicación	24 de marzo 2021
Plazo para consultas	25 de marzo 2021 hasta las 02:00 pm
Plazo para respuesta se hará por correo electrónico	26 de marzo 2021 hasta las 01:30 pm
Recepción propuestas técnicas y económicas	29 de marzo 2021 hasta las 11:00 am
Plazo enmendar errores y subsanaciones	30 de marzo 2021 hasta las 05:00 pm

CONTACTO

Para consultas sobre el proceso puede comunicarse con:
 Isaira Soto, Departamento de Compras y Contrataciones
 Correo electrónico: cotizaciones@mail.tss2.gov.do
 Dirección: Avenida Tiradentes No. 33, Torre de la Seguridad Social, Quinto Piso
 Teléfono: 809-567-5049 ext. 3036

POLITICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La Tesorería de la Seguridad Social es responsable de la administración del Sistema Único de Información, del Recaudo, Distribución y Pago de los recursos financieros del Sistema Dominicano de Seguridad Social, ejecutándolos de forma transparente, garantizando el cumplimiento de las normas jurídicas, el manejo confidencial, la integridad y disponibilidad de la información, innovando para lograr la mejora continua de los procesos de su Sistema de Gestión de Calidad y de Seguridad de la Información, así como la satisfacción de las partes interesadas mediante el uso de una plataforma tecnológica eficiente y un capital humano competente que lo rige una cultura que promueve valores éticos.

TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
 Departamento de Compras y Contrataciones
 Santo Domingo, D.R.